

Las estancias de origen jesuítico-guaraní en Ituzaingó, Corrientes, como patrimonio del paisaje regional

VALENZUELA, María Victoria
toiavalenzuela@hotmail.com
CEHAU, UNNE

Resumen. La zona norte y noreste del departamento de Ituzaingó, provincia de Corrientes, albergó estancias jesuíticas guaraníes en el siglo XVIII. Éstas se denominaron, por su magnitud y envergadura, Estancias Menores, y estaban destinadas a abastecer a los pueblos misioneros ubicados sobre el río Paraná (Departamento de Candelaria) que no contaban con tierras más aptas en su jurisdicción –terreno escarpado y cubierto de bosque–.

Estas unidades productivas se desarrollaron en un espacio reducido y desagüe deficiente: una angosta faja que actúa como borde de la depresión Iberana, y las planicies del albardón del Paraná. El espacio geográfico fue adaptado para la cría de reses, a través de grandes obras de infraestructura, como ser: terraplenes, para contener el agua o lograr caminos a salvo de inundaciones; extensas y numerosas zanjas o zanjones, para evacuar el exceso de agua, que hasta el día de hoy, son utilizadas; caminos con puestos, puentes y tranqueiras, para asegurar la comunicación con los pueblos.

Este trabajo tiene como objetivo, en primer lugar, corroborar o justificar el origen de las estancias, consideradas jesuíticas, en el “Inventario del Patrimonio Urbanístico, Arquitectónico y Paisajístico de Ituzaingó, Corrientes” realizado por el municipio; y en segundo lugar, conocer las características del paisaje y sus transformaciones a través del tiempo, a fin de identificar las huellas en el paisaje correspondientes al desarrollo de las estancias, y proponer recomendaciones para su puesta en valor.

Introducción

El norte y noreste del departamento de Ituzaingó, provincia de Corrientes, Argentina, albergó estancias ganaderas jesuíticas-guaraníes hasta mediados del siglo XVIII. Éstas, en principio, estaban destinadas a atender la subsistencia de los pueblos y, finalmente, junto al cultivo de la yerba mate, fueron los principales recursos para lograr la autonomía económica y resultaron determinantes para el crecimiento y consolidación de la obra misionera en la región platina.

El espacio geográfico que aborda este trabajo, a pesar de sus dificultades de drenaje, fue utilizado para la cría de reses para el consumo y animales de servicio por los pueblos ubicados sobre el río Paraná. Al no tener más alternativas de ocupación territorial, que fue limitada por el Tratado de Madrid (1750), los religiosos adaptaron estas tierras a través de grandes obras de infraestructuras, como por ejemplo, terraplenes para contener el avance de las aguas y asegurar el traslado de las reses; zanjas para el drenaje de los terrenos bajos, algunas de las que actualmente siguen en uso; y represas o lagunas para asegurar la provisión de agua en tiempos de sequía.

Conformación del espacio misionero

La Orden de Loyola se estableció a principios del siglo XVII en el espacio platino, donde encontró, finalmente, un lugar apropiado para el desarrollo de la obra misionera. Las condiciones geográficas que este espacio ofrecía, con barreras naturales que resultaron muy convenientes para mantener alejado al asedio *bandeirante* y a los conflictos generados a partir de la cercanía a las ciudades españolas, fueron, en gran medida, artífices del gran éxito del proyecto ignaciano. Dichas barreras estaban formadas por accidentes geográficos, como: topografía escarpada

y cubierta de vegetación selvática; o zonas bajas y anegables que conformaban verdaderos escudos protectores en varias direcciones. Hacia el Norte y el Este la presencia de los ríos Paraná y Uruguay, cuyo gran caudal dificultaba el cruce, que solo se daba en determinados sitios identificados como “vados”; o las diferencias de nivel en sus cursos producto de afloramientos rocoso que conformaban saltos y rápidos que interrumpían la navegabilidad para grandes embarcaciones, por ejemplo, en el río Paraná se encontraban los rápidos de Apipé, y en el Uruguay, el Salto Grande y el Salto Chico.

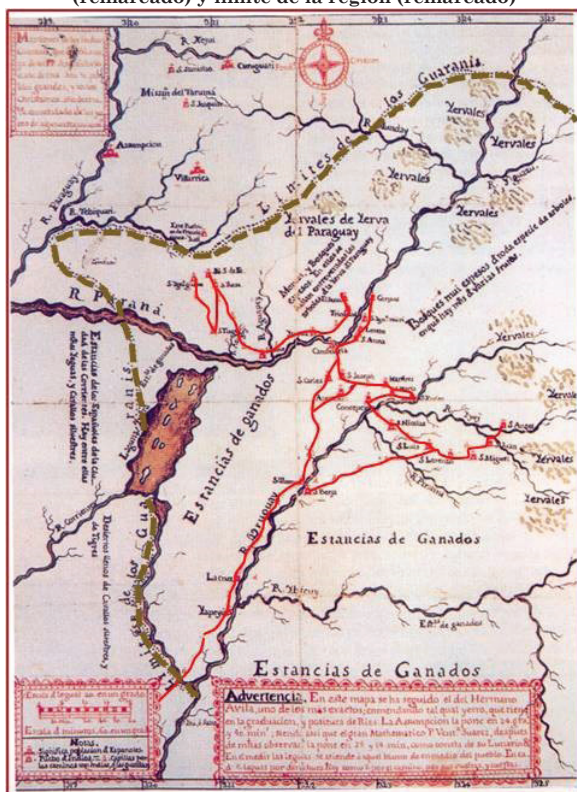
También hacia el Noreste la topografía escarpada y selvática del macizo brasileiro dificultaba la marcha; y hacia el Oeste y Sur la presencia de la gran Depresión Iberana, definida por un amplio terreno bajo y anegable, con esteros, bañados y lagunas, no despertaba el interés económico de los españoles-correntinos para la expansión de sus estancias.

El establecimiento en este territorio, mejor defendido que el del Guayrá y bien dotado de recursos naturales, con abundante agua, suelo fértil, y libre de toda presencia humana, ayudó al crecimiento sostenido por más de 150 años, que solo fue interrumpido abruptamente por una decisión política de la Corona española que derivó en la expulsión de la Orden de tierras americanas en 1768.

Los jesuitas, hombres inquietos, estudiosos y de gran tesón, fueron encontrando los mecanismos para establecerse y afianzarse en el territorio en forma conjunta con los nativos guaraníes. Aunque éstos, acostumbrados al uso temporal del espacio y a un comportamiento seminómada, debieron establecerse en pueblos y sujetarse a nuevos hábitos de conducta. Sin embargo, esta transición fue voluntaria y consentida debido a que los religiosos no usaban la fuerza para atraerlos, por el contrario, los guaraníes buscaron el amparo de éstos, frente a los abusos de

las encomiendas españolas, de la esclavitud a la que eran sometidos en manos portuguesas, o de las disputas territoriales con otros grupos nativos (yaros, charrúas, minuanes, entre otros). Además, a través del sistema económico-productivo implementado por la Orden, adaptado a las costumbres comunitarias de los guaraníes, contaban con alimento abundante y diverso proveniente de la agricultura y la ganadería, y a la vez continuaban con sus vínculos solidarios. Ambas partes obtenían beneficios de esta asociación. (Valenzuela, 2010)

Mapa 1. Región jesuítico-guaraní s XVII y XVIII con pueblos de indios, estancias y red de caminos; Camino Real (remarcado) y límite de la región (remarcado)

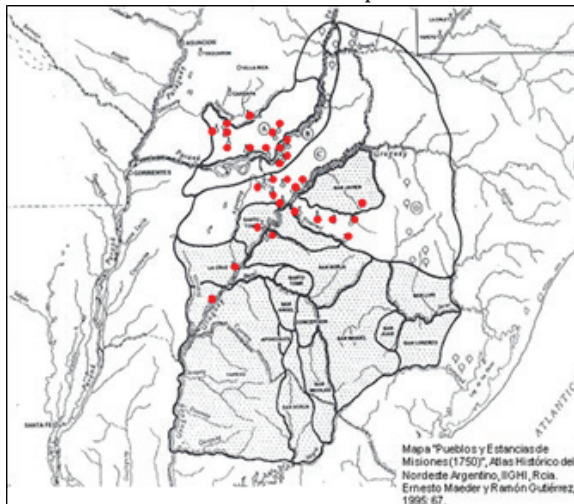


Fuente: Elaboración propia en base al Mapa 57 de recopilación A. Barcelos, 2008.

La estrategia utilizada por la Orden para establecerse en el territorio se basó en tres factores fundamentales además de la elección del espacio físico: en primer lugar, la continua fundación de pueblos producto del desdoblamiento de aquellos que sobrepasaban su “capacidad de carga”, es decir, la cantidad de habitantes que las tierras de cultivo pudieran alimentar. En segundo lugar, los pueblos no quedaban aislados ni alejados unos de otros, como en el caso de las primeras ciudades españolas, por el contrario, las nuevas fundaciones se realizaban cercanas a los pueblos que les dieron origen -distancias inferiores a los 25 km-, salvo contadas excepciones –como es el caso de Santo Tomás y La Cruz-, y estrechamente unidos por una red de caminos asistidos por capillas y puestos o postas, las que contaban con sus zonas de cultivo y animales para el consumo y el servicio. (Mapa 1) Así quedaba asegurada la comunicación, la asistencia mutua y el intercambio comercial. El tercer factor estratégico y determinante para el establecimiento y consolidación fue la conti-

nuo ganancia de espacio productivo para abastecer a los pueblos y lograr autonomía de recursos, lo que posibilitó asimismo la constante expansión de sus fronteras. (Mapa 2)

Mapa 2. Estancias jesuíticas hasta mediados del siglo XVIII. Se han remarcado los pueblos



Fuente: Elaboración propia en base a Maeder, 1995.

Para la fundación de un pueblo, primeramente se generaba su zona agropecuaria, se sembraba un tiempo antes y al momento de la primera cosecha se llevaba a cabo la mudanza. Estos desdoblamientos constantes obligaban a la expansión constante de las fronteras hacia las tierras libres de la Banda Oriental, las que eran muy propicias para la cría y engorde de ganado con terrenos bien drenados, con abundancia de pastura todo el año debido al régimen de precipitaciones sin estación seca -de 1200 a 1750mm anuales- y con topografía suavemente ondulada. Así la actividad pecuaria al mismo tiempo que abastecía la creciente demanda de alimento de los asentamientos –pueblos de indios, colegios, estancias, entre otros- se convirtió en un factor determinante para la ampliación de fronteras. Así también esta actividad contribuyó a la consolidación de los pueblos y se convirtió en un potente recurso para asegurar la permanencia de los guaraníes en los mismos, al tener asegurada su ración de carne diaria o semanal, según su situación particular, sin tener que atravesar las penurias de la cacería. (Valenzuela, 2010)

En este sentido, los padres consideraron fundamental asegurar una alimentación rica y variada de los nativos congregados en los pueblos. Según Belastegui (2006: 18), “los padres jesuitas muy pronto entendieron que para obtener un resultado favorable en su enseñanza debían asegurar una buena alimentación a sus neófitos”. Es así que los sacerdotes introdujeron numerosas mejoras, tanto en la producción ganadera, como se dijo anteriormente, como en la agrícola, por ejemplo, la “cuña” de hierro reemplazó al hacha de piedra que los guaraníes usaban para el rozado; o el riego a través de acequias y cisternas que almacenaban el agua de lluvia caída en los poblados. A los productos que ya cultivaban los guaraníes (mandioca, calabazas, zapallitos, batata, distintas variedades de maíz, porotos, maní, melón, entre

otros), los jesuitas incorporaron el trigo, la vid, el arroz, el lino, la caña de azúcar y varios árboles frutales, como los citrus, especialmente el naranjo, que se naturalizó en la región. (Belastegui, 2006: 19-20)

Las estancias jesuíticas, origen y evolución

El origen de esta actividad en el territorio platense se remonta al arreo que hicieron los sacerdotes a las primeras reducciones del Guayrá. Las reses permanecieron en la región luego de la mudanza de las reducciones y, posteriormente, se desplazaron hacia el sur en busca de mejor pastura. Con el tiempo el ganado se reprodujo abundantemente de forma natural debido a las bondades del clima y del suelo formando una gran reserva de ganado cimarrón llamada Vaquería del Mar. Con posterioridad se creó otra vaquería de menor envergadura: la Vaquería de los Pinares.

La práctica de la ganadería en las vaquerías era rudimentaria debido a que no se consideraba mejorar la calidad de las reses, sino asegurar la abundancia y disponibilidad "... no se ocupaban los padres jesuitas de la calidad como de la cantidad" opinaba el padre Furlong. (Furlong, 1933: 111)

Inicialmente los sacerdotes tomaban las reses que necesitaban desde estos reservorios y las llevaban hasta a los pueblos según sus necesidades. Esta modalidad debió ser modificada por el probable riesgo del agotamiento del recurso debido a la matanza indiscriminada con fines comerciales llevada a cabo por compañías extranjeras y oportunistas. Por esta razón, los jesuitas buscaron alternativas para proteger sus reses y formaron estancias para la cría de ganado a fin de que la actividad estuviera más controlada. Éstas, posibilitaron un mayor desarrollo de la producción, así como el comercio de los subproductos –cuero y sebo- y llegaron a ser muy eficientes en su administración y organización convirtiéndose en una de las principales fuentes de recursos económicos de la Compañía. (Maeder, 1990: 61)

Primeramente se instaló una pequeña vaquería en la rinconada del Cuareim (1694), luego en 1730 se construye la gran estancia Yapeyú para proteger las existencias que contaba ya con suficiente ganado y, años más tarde, la de San Miguel. (Maeder, 1990: 63).

Las unidades productivas eran de dos tipos: las estancias propiamente dichas que poseían animales de rodeo en campos limitados, al cuidado de capataces y peones; y las estancias de vaquería que estaban en campos abiertos donde se hallaba el ganado cimarrón que era arreado periódicamente hacia las primeras. Ambas tipologías funcionaban simultáneamente en el territorio misionero. Asimismo, cerca de cada pueblo había una estanzuela destinada a los animales para el servicio y a aquellos que esperaban ser faenados. (Maeder, 1990: 85-88)

Todos los pueblos contaban con unidades productivas agrícola-ganaderas y, según el espacio geográfico que ocupaban, se desarrollaba una actividad con mayor preponderancia que la otra. En las misiones del norte (actual jurisdicción paraguaya y de la provincia de Misiones), donde el suelo era rico en hierro –laterita- y en materia orgánica, se daba

muy bien la agricultura. En estos terrenos se producía en abundancia yerba mate, mandioca, algodón, maíz, entre otros, y por el contrario, la ganadería se topaba con escaso espacio y topografía escarpada. Los pueblos del sur, sin embargo, contaban con una gran planicie vacía, con buen drenaje, topografía con suaves ondulaciones cubiertas con gramíneas todo el año, la que era propicia para la cría de reses, y no así para el desarrollo agrícola.

La orden religiosa supo aprovechar esta diversidad geográfica fomentando el intercambio de excedentes entre los pueblos con lo que se generó un comercio interno consolidado y de gran autonomía. Este accionar, sin dudas estratégico, fue delimitando y consolidando una región con identidad socioeconómica y cultural con características particulares que aún hoy son visibles en la cultura y en la idiosincrasia a pesar de sus límites jurisdiccionales.

Hacia 1750 las estancias mayores de la banda oriental debieron mudarse a la banda occidental del río Uruguay debido a la firma del Tratado de Madrid que modificó las condiciones de límite del Tratado de Tordesillas (1494) y, en cumplimiento del mismo, la Compañía de Jesús fue desalojada de los terrenos de la Banda Oriental hasta el río Ibicuí. Hacia el sur de este nuevo límite permaneció, en esta banda del río Uruguay, únicamente la estancia de Yapeyú. (Maeder 1990: 65)

La escasez de espacio libre y apto para la actividad pecuaria al oeste del río Uruguay –actual provincia de Corrientes- dificultó la formación de las nuevas unidades productivas. La Cruz, por ejemplo, extendió sus dominios hacia el oeste del Miriñay y hasta el Iberá y el río Corrientes, terrenos con problemas de drenaje para lo que debieron realizar obras de infraestructura -terraplenes y zanjas- para contener el exceso de agua y asegurar un lugar seco para el ganado.

Las estancias del norte –denominadas con las letras A, B y C en el Mapa 2- por sus condiciones topográficas y de escasa disponibilidad de suelo, eran denominadas "Estancias menores". Las del centro-sur-este (grisado en el mapa 2) eran las "Estancias mayores" y correspondían a los pueblos San Miguel, San Borjas, San Luis, San Nicolás, San Javier, San Lorenzo, Santo Tomás, La Cruz y, la más extensa, Yapeyú, las que por sus condiciones geográficas producían en abundancia.

La mayoría de las estancias se encontraban dentro de la jurisdicción de cada pueblo, sin embargo algunos departamentos, como el de Candelaria, por la escasez o las malas condiciones de los terrenos de su jurisdicción debieron ser ubicadas a varias leguas de los límites del distrito, sobre el Paraná o lindero a los Esteros del Iberá. (Maeder, 1990: 84)

La administración española post-jesuítica que no comulgaba con los fundamentos sociales y económicos de la Compañía de Jesús decidió la venta de las estancias a particulares lo que produce la ruptura del sistema comercial jesuítico. Posteriormente se sumaron las disputas territoriales que finalizan en la división geopolítica en tres jurisdicciones (Brasil, Paraguay y Argentina). Estos dos acontecimientos fueron determinantes en la fragmentación de la región jesuítico-guaraní.

Durante la administración de Temporalidades y en el siglo XIX gran parte de la población nativa “reducida” trabajaba como peones de estancia o como personal de servicio en los pueblos españoles. Así, quebró el aislamiento étnico y se produjo un gran mestizaje y la formación del criollo correntino, reserva de identidad de la región.

Las estancias jesuíticas en territorio correntino

Las estancias más importantes ocupaban un amplio espacio en la banda oriental y occidental del río Uruguay, en terrenos aptos para el pastoreo. En la actual provincia de Corrientes, ocuparon la sabana arbolada del triángulo noreste. El límite oeste de esta ocupación estaba constituido por los esteros del Iberá y de río Miriñay, zona de drenaje deficiente que dificultaba la movilidad y la cría ganadera.

Los accidentes geográficos como cursos de agua, lagunas y terrenos bajos se usaban como límite de los campos y donde éstos no existían se excavaban zanjas de aproximadamente 2,50m de ancho y 1,25m de profundidad a los fines del control de los animales evitando fugas, robos o mezcla con otros animales. Estas zanjas impedían o al menos dificultaban también el acceso humano furtivo. El acceso estaba controlado por tranqueras, las que fueron utilizadas con posterioridad como trinchera y refugio, por ejemplo, la tranquera de Loreto y la de San Miguel hasta 1865 (Maeder, 1990: 89).

Las estancias de Ituzaiingó

La mayoría de los establecimientos se hallaban dentro del propio distrito departamental sin embargo, casos como el de Candelaria, que incluye Loreto, Santa Ana, San Ignacio Miní y Corpus; tenían sus estancias en territorio correntino, entre el río Aguapey y el este de la laguna Iberá, tierras más aisladas y no tan propicias para la cría de ganado actual departamento de Ituzaiingó. (Maeder, 1990: 84)

En este sentido, Diego de Alvear describió las condiciones geográficas del Departamento de Candelaria, los escasos de terreno de que disponían para la producción ganadera, y las dificultades que presentaba la misma, como:

...un cantón montuosísimo, y más en sus extremos septentrionales, cortado de arroyos tributarios del Paraná, y el terreno generalmente áspero, pedregoso y poco fértil. Los únicos campos que tiene se hallan al sur, contra laguna Iberá; y aunque no son muy a propósito para el multiplico del ganado que se muere mucho, y no engorda en ellos, están formadas las estancias... (Alvear, 2000: 137)

En este párrafo, autor detalla que los campos “contra la laguna Iberá” tenían problemas para la producción y funcionaban en condiciones de gran precariedad, debido a las condiciones topográficas y la escasez de alimento y, por tanto, no podían abastecer suficientemente a los poblados correspondientes.

Por otra parte, el relevamiento de M. D’ Moussy en 1866, demuestra que el curso del río Aguapey estaba casi exclusivamente asignado a la cría de ga-

nado en estancias, las cuales fueron registradas en la Carte Historique de la Province des Missions et des Etablissements des Jesuites sur le Parana et Uruguay de 1575 a 1768, aprovechando las escasas tierras altas del albardón que contiene la depresión iberana hacia el este. Estas estancias, a las que denominó *Fermes de la Concepcion*, estaban acompañadas por capillas y “un cierto número de construcciones para su servicio”, aunque en aquellos tiempos en que el científico recorrió estos territorios la región jesuítica guaraní estaba casi desierta producto de las disputas entre correntinos, brasileros y paraguayos. Solamente se explotaban los yerbales y bosques de San Javier y otras misiones del norte (D’ Moussy, 1991: 49)

Según D’Moussy “Concepción tenía sus estancias entre la Laguna Iberá y el Aguapey y Santa María contaba las suyas en la costa del Paraná hasta la tranquera de San Miguel” (D’Moussy, 1991: 53). Las últimas mencionadas por el científico francés se ubicaban en una serie de planicies denominada Planicies del Rincón Santa María, con problemas de drenaje. Por este motivo los misioneros debieron realizar obras de infraestructura para facilitar el drenaje de estos terrenos, denominadas zanjas o zanjones que a su vez servían de límites de jurisdiccionales entre una estancia y otra.

El zanjón de Loreto, que se conserva en la actualidad en la ciudad de Ituzaiingó, fue construido por los jesuitas y guaraníes como límite de la “Estancia Santa María” y para drenar el excedente de agua de las tierras bajas. Más allá de su utilización como límite y desagüe fue usado como trinchera y sitio de otros acontecimientos históricos posteriores.

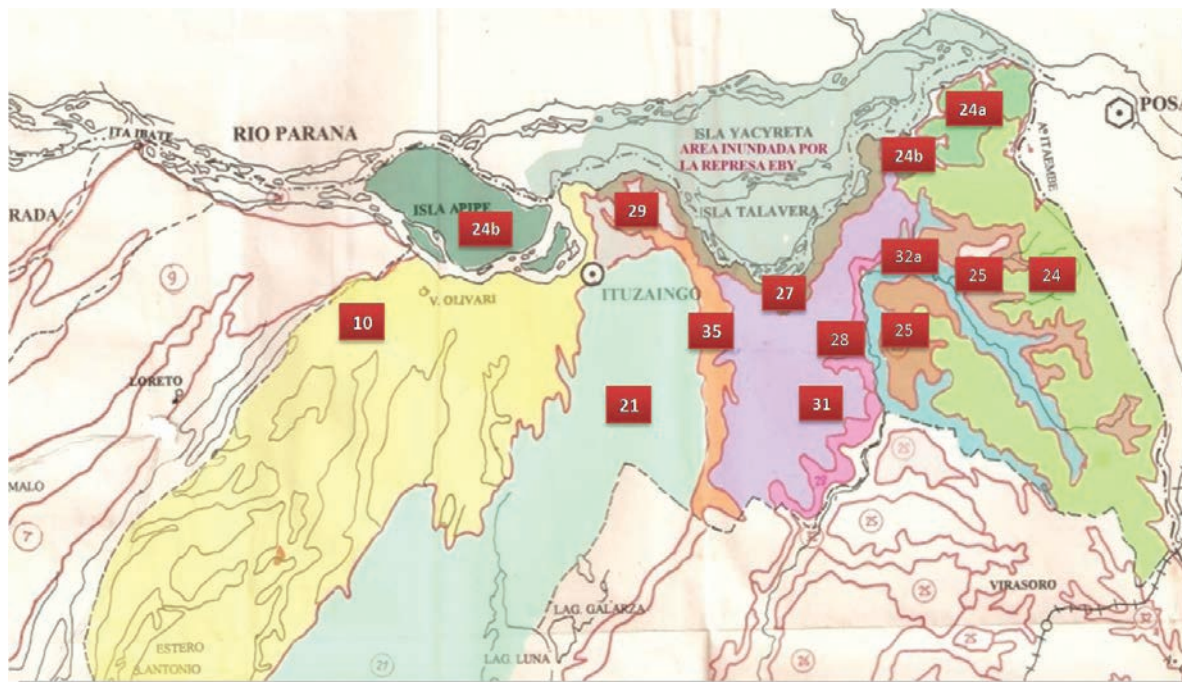
El paisaje histórico y su evolución

A los fines de verificar las condiciones antes descriptas por Alvear se estudió el paisaje natural principalmente desde su composición fitogeográfica, de los terrenos donde estaban implantadas las estancias menores.

Gran parte del departamento de Ituzaiingó se desarrolla en la Provincia fitogeográfica Paranaense. Dentro de ella aparecen varias unidades fitogeográficas que se suceden en forma de franjas paralelas entre ellas, y perpendiculares al curso del río Paraná. Ellas son de oeste a este: Bancos de arena de Villa Olivari (10); Lagunas, bañados y esteros del Iberá (21); Planicie del Rincón Santa María (29); Planicie subestructural sobre el río Paraná (27); Albardón del Aguapey (28), Lomadas cupuliformes, valles y planicies subnormales (25); Sabanas en lomadas cupuliformes (24); Aluvial del Paraná e islas (24b); Aluvial del río Uruguay y afluentes al Norte de Santo Tomé (32a); Falso Albardón del Iberá (35), entre otras -Mapa 3-. (Carnevali, 1994)

La primera unidad (N°10) se caracteriza por sus bancos de arena acordonados de origen fluvial, [antiguo lecho del río Paraná], abrazando planicies subcónicas y depresiones a veces de gran amplitud” con suelos arenosos bien drenados, atravesados por cañadas [o arroyos] con agua casi permanente que conectan todo el sistema, y a lo largo del Paraná

Mapa 3. Bancos de arena de Villa Olivari (10), Lagunas, bañados y esteros del Iberá (21), Planicie del Rincón Santa María (29), Planicie subestructural sobre el río Paraná (27), Albardón del Aguapey (28), Lomadas cupuliformes, valles y planicies subnormales (25), Sabanas en lomadas cupuliformes (24), Aluvial del Paraná e islas (24b), Aluvial del río Uruguay y afluentes al Norte de Santo Tomé (32a), Falso bardón del Iberá (35), Planicie subnormal del oeste del Aguapey (31) entre otras.



Fuente: Elaboración propia sobre base de Carnevali, 1994.

se desarrolla un albardón o “dique con barrancas altas a pique”. La segunda (N°21) “forma parte de un vasto y complejo sistema de cuerpos de agua... con áreas anegadizas y bancos de arena apenas emergentes, relacionados entre sí...” con lagunas, riachos, esteros y embalsados; y la tercera está ubicada en el extremo norte de la depresión iberana, lindando con el río Paraná, el llamado Rincón de Santa María (N°29), que es una planicie con problemas de drenaje y napa de escasa profundidad, está cubierta de malezales y pastizales. Hacia el este de esta unidad el Falso albardón del Iberá (N°35) oficia de borde de la depresión llegando hasta Colonia Pellegrini e ingresa hasta el Rincón Santa María.

Una gran superficie ocupa la Planicie Subnormal del oeste del Aguapey (N°31) conformada por una llanura de muy escasa pendiente y sin sistema de drenaje encausado.

Hacia el este comienza una topografía ondulada, con cúpulas que se van diluyendo hacia el oeste y limita con Misiones, correspondientes a las unidades N°24, 24a y 24b. Representan las últimas estribaciones de la sierra del Imán, con suelo rojizo, bosques o selvas subtropicales en isletas, urundaysales. Este paisaje contiene varias unidades con características similares. (Carnevali, 1994)

En el Mapa 3 se detallaron las unidades de paisaje que forman parte del Departamento de Ituzaingó, y gran parte de ellas presentan problemas de desagüe (10, 21, 29, 31) salvo por los estrechos albardones que aparecen a lo largo del Aguapey y como borde de la depresión iberana. Sin embargo, hacia el este el paisaje cambia esencialmente e forma gradual hacia topografía suavemente ondulada cubiertas de gramíneas con suelo rojo en las cúpulas

y bosques subtropicales en isletas (24, 24a y 24b).

Se puede verificar entonces que los terrenos ocupados por las estancias menores al norte de la depresión iberana presentan planicies bajas con drenaje deficiente y por lo tanto susceptible de encharcamientos prolongados. Hacia el noreste, sin embargo, la topografía comienza a elevarse y a ondularse y mejoran las condiciones para la actividad pecuaria.

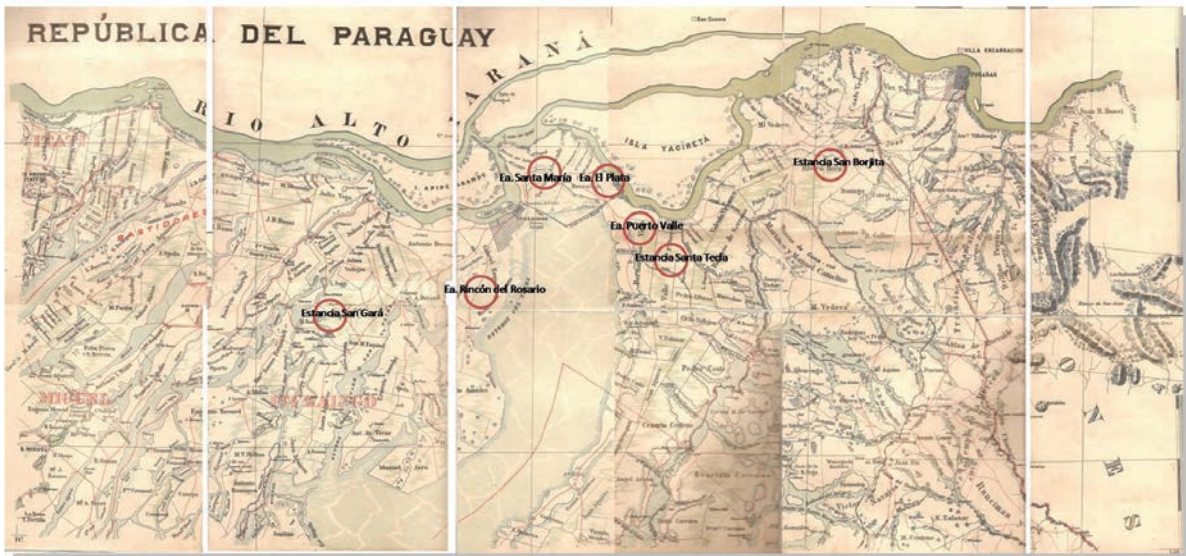
Las estancias de origen jesuítico-guaraní ubicadas en el Departamento de Ituzaingó reconocidas como tales en el “Inventario del Patrimonio Urbanístico, Arquitectónico y Paisajístico de Ituzaingó Corrientes” realizado por el Municipio en el año 1998, fueron identificadas en el plano de Zacarías Sánchez del año 1893 (Mapa 4).

En el Mapa 5 se realizó una superposición de los Mapas 3 y 4 a los fines de realizar una descripción de las características paisajísticas de cada una de las estancias con la identificación de las unidades de paisaje correspondientes.

Estancia Santa María

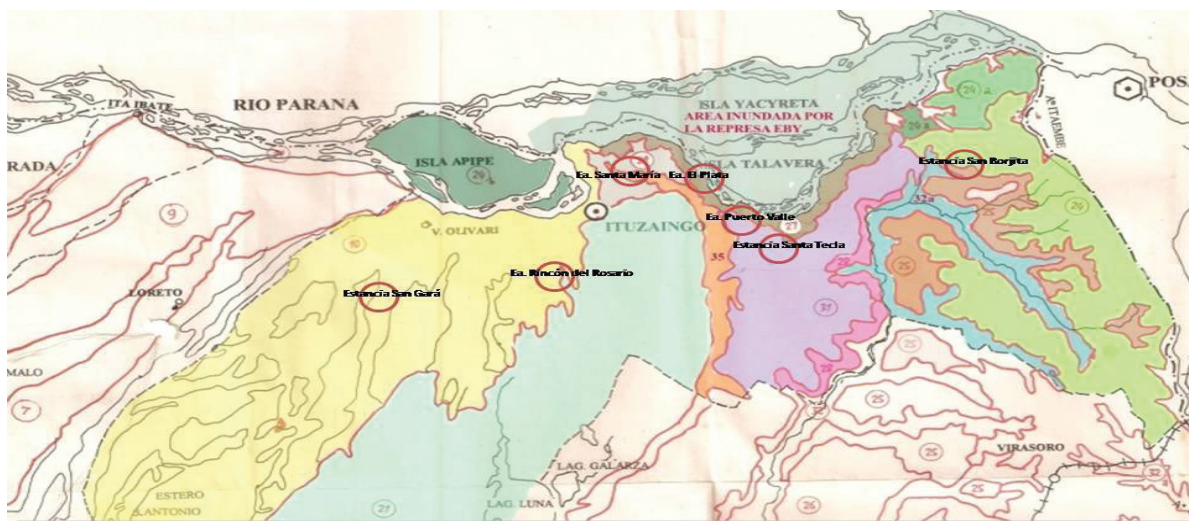
Ubicada entre el río Paraná y el extremo norte de la depresión iberana, en la Secc. Primera del Departamento de Ituzaingó. Está identificada en el mapa de Zacarías Sánchez como propiedad de Santos Abelenda y Pedro Berestain. Aunque se desconocen los límites de la estancia jesuítica original se estima que se desarrolla en cuatro unidades de paisaje (ver en mapa fitogeográfico): Bancos de arena de Villa Olivari (UP10) Planicie del Rincón Santa María (UP29), el falso albardón del Iberá (UP35) y Lagunas, bancos y esteros del Iberá (UP21). La pri-

Mapa 4: Ubicación de estancias jesuíticas sobre las cartas del Agr. Zacarías Sánchez 1893. En éste se observan los zanjones de las estancias y el Camino Real y caminos secundarios que vinculaban las instalaciones productivas.



Fuente: Elaboración propia.

Mapa 5: Ubicación de estancias jesuíticas en las unidades de paisaje correspondiente. Superposición Mapa 3 y 4.



Fuente: Elaboración propia.

mera ocupa la parte oeste de la estancia y define su borde ribereño con un dique alto con barrancas a pique, está formada por bancos de arena de origen fluvial que contienen planicies y depresiones, con suelo arenoso bien drenado. La segunda unidad ocupa gran parte de la superficie de la estancia y es una planicie con drenaje deficiente cubierta de malezales. La tercera unidad se interpone en la anterior y es un angosto albardón de unos 2 a 5km que bordea la depresión iberana desde Colonia Carlos Pellegrini y finaliza en esta estancia, con suelos relativamente bien drenados. La cuarta unidad está formada por un vasto y complejo sistema de cuerpos de agua con áreas anegadizas y bancos de arena apenas emergentes, con lagunas, riachos, esteros y embalsados.

Debido a su compleja situación de drenaje esta estancia contaba con dos zanjones (Zacarías Sánchez, 1.893) que partían desde un mismo punto ubicado en la UP21 y finalizaban en dos sectores diferentes del río Paraná, uno hacia el oeste y otro hacia el este del

paraje llamado “Rincón Santa María”. En la desembocadura del primero también había una tranquera sobre el Camino Real jesuítico, denominada “Tranquera de Loreto” que suponemos le dio el nombre a este zanjón ubicado en la actual ciudad de Ituzaingó.

Esta estancia alcanzaba el borde del río Paraná desde donde se podían observar los Saltos de Apipé y la Isla Yacyretá, hoy desaparecidos bajo las aguas del embalse de la represa hidroeléctrica Ente Binacional Yacyretá.

Estancia Rincón del Rosario Cué

Esta unidad productiva estaba implantada en el sitio del mismo nombre al sur oeste de la ciudad el Ituzaingó en inmediaciones de la Ruta Nacional N° 12. Está identificada en el mapa de Zacarías Sánchez como propiedad de Gabriel Esquer.

Su paisaje está definido por bancos de arena

acordonados de origen fluvial abrazando planicies subcóncavas y depresiones a veces de gran amplitud con suelos arenosos bien drenados, atravesados por cañadas con agua casi permanente que conectan todo el sistema -unidad fitogeográfica denominada Bancos de arena de Villa Olivari (ver en mapa fitogeográfico UP10), lindando con la unidad de los esteros, y lagunas del Iberá (UP21) hacia el este. (Carnevali, 2004: 161)

Estancia San Borjita

San Borjita estaba situada en la cuarta sección Departamento de Ituzaingó, sobre Ruta Nac. N° 12 a 50 km de Ituzaingó. En el mapa de Zacarías Sánchez aparece como propiedad de Don Juan Rivera. Su paisaje está formado por sabanas sobre lomadas erosionadas (en mapa n° 24a) caracterizada por lomadas suavemente onduladas con procesos erosivos avanzados con algunas cúpulas de suelos rojos (como se ve en la foto), cubiertas por sabanas donde se ve una pradera poco densa. (Carnevali, 2004: 242) Era la estancia más cercana a Candelaria.

El suelo rojizo, con componente de laterita le otorgaba aptitudes agrícolas similares a las estancias ubicadas en Misiones y Paraguay donde se cultivaba yerba mate, algodón, mandioca, entre otros, distinto a las estancias ubicadas hacia el oeste de esta unidad de paisaje. (Foto 2)

Estancia Puerto Valle

En la tercera sección del departamento y sobre el embalse de la EBY está situada la estancia Puerto Valle. Perteneciente a Bernardino Valle según plano de Zacarías Sánchez.

La estancia fue renombrada por uno de sus propietarios, Bernardino Valle uno de los fundadores de Ituzaingó, en 1864, quien ofrecía un servicio portuario en el lugar. El casco está emplazado sobre el río Paraná, aunque hoy forma parte del embalse de la represa hidroeléctrica. La mayor parte de su superficie se encuentra en una zona baja y de drenaje deficiente correspondiente a la unidad fitogeográfica de bañados, esteros y lagunas del Iberá (UP 21) (Carnevali, 2004: 191), aunque es atravesada por el Falso albardón del Iberá (UP 35) (Carnevali, 2004: 228) que es un cordón ligeramente más alto que bordea la depresión iberana desde el Rincón Santa María hasta Colonia Carlos Pellegrini, y de un ancho variable de 2 a 5 km. Al igual que las otras estancias ésta tenía sus canales de drenaje para evacuar el exceso de agua hacia el río Paraná.

Actualmente, el casco se ha transformado en hotel boutique que ofrece recorrido por los esteros, cabalgatas, cocina gourmet, entre otras cosas. Asimismo se realiza producción genética a gran escala de árboles para ser usados en forestación y la cría de yacarés.

Estancia Santa Tecla

Santa Tecla estaba ubicada en la tercera sección del Departamento de Ituzaingó, sobre Ruta Nac. N° 12. Esta propiedad fue subdividida durante la admi-

Fotos 1-2. Unidades de paisaje 24a y 24b, sabanas sobre lomadas cupuliformes erosionadas con presencia de suelo rojo en cúspides. Se puede apreciar la persistencia de la actividad ganadera en estos campos.



Foto: V. Valenzuela, 2010.

nistración española. Está identificada en el mapa de Zacarías Sánchez como propiedad de Pedro Durand.

Una planicie subnormal al oeste del Aguapey, con drenaje deficiente, caracteriza su paisaje (UP 31) (Carnevalli, 2004: 254) Por esta razón debieron realizarse zanjones o zanjas de drenaje que se observan en el plano en el plano de Zacarías Sánchez con el nombre de “Zanja de Santa Tecla” de gran extensión desde los bañados del río Aguapey hasta el Paraná donde desemboca.

Entre 1900 y 1951 fue propietario Don Ernesto –Esquer- Zelaya (1904-1951) un afamado caudillo estanciero, romántico defensor de la identidad del gaucho criollo que le concedía a éstos y a él mismo, el reconocimiento de formadores de la identidad auténticamente nacional y argentina. (Fotos 5 y 6)

Su actividad de carácter rural fue compartida con la vida urbana en su faceta de escritor y periodista, -columnista de La Nación-, desarrollando una interesante labor como difusor del pensamiento que defendía, como también siendo cronista tradicionalista de la vida del campo. Sus libros más conocidos son: “Sucedió” (1938), “Poncho celeste, vincha punzó” (1940), “Puñado Yohá”, “Payé” (1943) y “Cartas correntinas y otras yerbas” y editor de Vincha desde 1937, como medio de divulgación. (A. Sánchez Negrette, inédito) De aquí su interés para el rescate cultural.

Estancia El Plata

Esta unidad pecuaria forma parte de la división de la Estancia Santa María y presenta características paisajísticas similares a Puerto Valle, sobre el embalse de la represa hidroeléctrica. La mayor parte de su superficie se encuentra en una zona baja y de drenaje deficiente correspondiente a la unidad fitogeográfica de bañados, esteros y lagunas del Iberá, aunque es atravesada por el Falso Albardón del Iberá que es un cordón ligeramente más alto que bordea la depresión iberana desde el Rincón Santa María hasta Colonia Carlos Pellegrini, y de un ancho variable de 2 a 5 km. Hacia el borde ribereño se encuentra el albardón arenoso del Paraná.

Estancia San Gará

La Estancia denominada “San Gará” estaba situada en la tercera sección del Departamento en estudio, sobre la Ruta Nac. 12. Está identificada en el mapa de Zacarías Sánchez (1897) como propiedad de Mariano Esquivel.

Al igual que la estancia Rincón del Rosario ésta se encontraba al suroeste de la localidad de Ituzaingó y su paisaje responde a las características de la unidad N° 10 denominada, Bancos de arena de Villa Olivari (ver en Mapa 3) lindando con la unidad de los esteros, bañados y lagunas del sistema Iberá hacia el este (unidad N° 21); se caracteriza, según descripción de Carnevali, por sus “...bancos de arena acordonados de origen fluvial abrazando planicies subcóncavas y depresiones a veces de gran amplitud con suelos arenosos bien drenados, atravesados por cañadas con agua casi permanente que conectan todo el sistema”. (Carnevali, 1994: 193)

Fotos 3 y 4. Unidad de paisaje n° 27 al borde del lago-embalse de la Represa EBY. Se detecta la presencia de *Butia yatay*, palmera típica de esta zona.



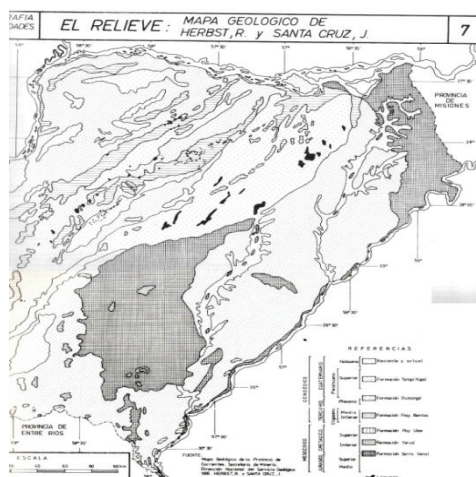
Foto V. Valenzuela, 2010.

Fotos 5 y 6. Unidad de paisaje n° 31, planicie subnormal, baja de drenaje deficiente. A la izquierda aprecia el casco y la capilla pertenecientes a Esquer Zelaya.



Foto V. Valenzuela, 2010.

Mapa 6. Mapa Geológico de la provincia de Corrientes

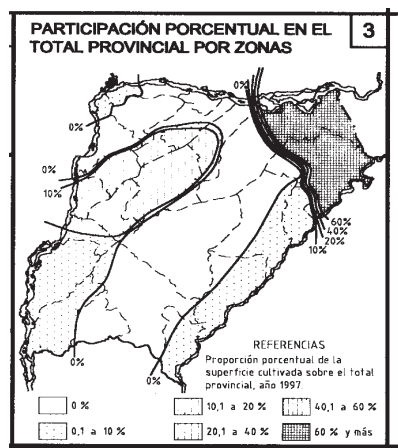


Fuente: Herbst y Santa Cruz, Geográfica N°8, 1997: 7

Foto 7. Explotación forestal de pinos en la zona NE sobre ruta provincial N° 41.



Mapa 7. Act. forestal (pino y eucalyptus) -1997



Fuente: Geográfica, Revista del Instituto de Geografía, N° 11, Tomo IV.

En la actualidad, si bien en muchas de ellas sigue siendo la ganadería la principal actividad productiva, se ha incorporado la actividad forestal a fin de aumentar la rentabilidad, con lo cual se han modificado sus características paisajísticas. Asimismo muchas de ellas han abierto sus dependencias a la utilidad del turismo rural.

Las estancias jesuíticas de este departamento conservan escasos vestigios de aquella época, a diferencia de lo que es posible observar en las zonas del este y sureste donde se reconocen aún muros de piedra que delimitaban potreros, puestos de estancias, capillas, terraplenes, puentes, pozos calzados, entre otros. Asimismo existen vestigios de las antiguas estancias de la Misión de Santo Tomás -Puesto de San Alonzo-: muros de piedra y posible cantera en Garruchos- o el caso de las estancias ubicadas en los Tres Cerros en el actual departamento de La Cruz.

El motivo principal de esta ausencia es la escasa o nula disponibilidad de arenisca ferruginosa en superficie en la mayor parte del departamento. Esta piedra, relativamente blanda y porosa, resultaba de fácil tallado para el uso en las construcciones. En el mapa geológico de Herbst y Santa Cruz (Mapa 6) se visualiza solo en el sector noreste y en la zona del Rincón Santa María la existencia de este material -la zona más oscura, correspondiente al Grupo Solaris-Serra Geral -con presencia de basalto de coloraciones grises y rojizas, de texturas diversas-. En esta zona no se encontraron canteras ni otro registro de extracción debido, probablemente, a la profundidad en que se encuentra el basalto y su dureza que lo hace poco trabajable. Por ello consideramos que en la época jesuítica los edificios de las estancias, puestos y capillas, e inclusive potreros, fueron construidos con los materiales disponibles: tierra y madera.

El paisaje de la época jesuítica se ha modificado sustancialmente en algunos aspectos, debido a la presencia de actividades productivas distintas a la ganadería original e infraestructuras propias del desarrollo. Entre las principales está la explotación forestal, como se ve en el mapa 7, que alcanzó un gran desarrollo en el noreste de la provincia. Esta actividad produce un alto impacto en el paisaje de la región. Las zonas forestadas forman una masa arbórea densa y homogénea de considerable altura que interrumpen las visuales sobre la planicie originalmente cubierta de gramíneas y arbustos bajos. (Foto 7)

Por otra parte debemos señalar como un factor de alteración importante la existencia de las torres de transporte de energía eléctrica de alta tensión en la zona de estancias. Esto es debido a la presencia de la Represa Hidroeléctrica, y podemos observar que estas torres se integran al paisaje del recorrido de esta ruta, generando un gran impacto negativo sobre el mismo. (Foto 8)

Sin embargo existen otros vestigios visibles en esta zona que son los zanjones, construidos para la división de las jurisdicciones, actuando a su vez como drenaje en los casos de terrenos inundables. Éstos pueden resultar ser igualmente valiosos a fin de rescatar la memoria del lugar. Un excelente representante de este tipo de construcciones es el Zanjón de Loreto.

A modo de cierre

En síntesis, la lectura del paisaje natural y cultural del periodo jesuítico en el departamento de Ituzzaingó es tal vez la más afectada con respecto a otras dentro de la Provincia de Corrientes debido a la incidencia de la Represa Hidroeléctrica y su embalse que ha inundado un amplio territorio de borde costero e islas, y que ha provocado una importante modificación del paisaje original de carácter permanente.

Aunque no es tema de este artículo no se puede olvidar que la historia humana en este lugar no comienza a partir de la instalación de las estancias jesuíticas, sino que tuvo una ocupación anterior, aunque más efímera, de asentamientos indígenas en las riberas del Paraná e islas que vivían a expensas del río.

Debido a la gran escala de alteración, se considera necesaria una regulación tendiente a la recuperación y valorización de las características y elementos que persisten en el territorio, por ejemplo, las estancias ganaderas, las zanjas de desagüe, los caminos, a fin de poner en evidencia la rica y larga historia de la región, así como, la implementación de acciones de mitigación del daño ambiental.

Para esto es necesario reconstruir la lectura del paisaje histórico perdido o alterado. En este sentido, se han llevado a cabo, recientemente, algunas acciones de gestión municipal (gestión anterior) con la creación del Museo de Campo, ubicado en la ciudad de Ituzzaingó, para lo cual se recicló una antigua vivienda, en el que se exponen los elementos, equipos y máquinas (algunos muy antiguos y bien conservados) utilizados en el transcurrir de la vida rural y en el desarrollo de la actividad pecuaria.

En forma complementaria al museo se propone un *recorrido rural* que contemple, no solo la visita a los establecimientos más antiguos (en la medida de lo posible), sino también el recorrido del Camino Real, los zanjones y otros rastros o huellas de su pasado históricos. De esta manera se lograría dar una alternativa recreativa-cultural al turista que visita la ciudad en verano para hacer uso de las playas y, al mismo tiempo se incentivaría a los vecinos al conocimiento o el re-conocimiento de su historia regional.

Foto 8. En la imagen se visualizan los dos elementos de mayor impacto visual negativo en el paisaje actual: la forestación con especies exóticas (pinos) y las torres y líneas de alta tensión.



Foto V. Valenzuela, 2010.

Referencias bibliográficas

- Alvear, Diego de. 2000. *Relación histórica y geográfica de la provincia de Misiones*. En: Documentos de Geohistoria Regional N°12, Resistencia, Instituto de Investigaciones Geohistóricas, CONICET.
- Bruniard, Enrique. 1997. (dir.) *Atlas Geográfico de la Provincia de Corrientes: El Medio Natural*, Tomo I, *Geográfica*, Revista del Instituto de Geografía, Instituto de Geografía – FH– Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, Chaco.
- Bruniard, Enrique. 1997. (dir.) *Atlas Geográfico de la Provincia de Corrientes: Actividades Económicas*, Tomo IV, *Geográfica*, Resistencia, Chaco. Instituto de Geografía – FH– Universidad Nacional del Nordeste.
- Belastegui, Horacio. 2006. *Los colonos de Misiones*. Posadas. Ed. Universitaria de Misiones.
- Carnevali, Romeo. 1994. *Fitogeografía de la Provincia de Corrientes*, Corrientes, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria INTA, INTA.
- Carbonell de Masy, Rafael. 1984. “Las “Reducciones” como estrategia de desarrollo rural”. En: *Folia Histórica del Nordeste* N°6, Resistencia, Instituto de Investigaciones Geohistóricas, CONICET.
- Corboz, André. 2001. “El Territorio como Palimpsesto”. París. En *Le territoire comme palimpseste et autres essays*. Mimeo.
- Furlong, Guillermo. 1933. *Los Jesuitas y la Cultura Rioplatense*. Montevideo, Ed. Urta y Curbelo.
- Gómez, Hernán F. 1942. *Monumentos y Lugares Históricos de Corrientes*, Buenos Aires.

Maeder, Ernesto. 1997. "Administración y destino de las Temporalidades de los Jesuitas en Corrientes". En: *Folia Histórica del Nordeste* N° 13, Resistencia, Instituto de Investigaciones Geohistóricas, CONICET.

Maeder, Ernesto. 1990. "Producción ganadera en Misiones en la época Post-jesuítica (1768-1810)". En: *Folia Histórica del Nordeste* N° 9, Resistencia, Instituto de Investigaciones Geohistóricas, CONICET,

Maeder, Ernesto, Gutiérrez, Ramón. 1995. *Atlas Histórico del Nordeste Argentino*, Resistencia, Instituto de Investigaciones Geohistóricas, CONICET - FUNDANORD.

Valenzuela, María Victoria. 2010. "La estrategia de ocupación del territorio. El caso de la actividad ganadera". En: *Jornadas de investigación, docencia, extensión y gestión 2010, FAU-UNNE*, Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional del Nordeste, Noviembre 23-24, 2010, Resistencia, Argentina.